



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático"

ACUERDO DE CONCEJO N° 040-2014-MDS-CM

Sayán, 13 de Junio de 2014.

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la Carta Múltiple N° 006-2014-CAPROTUR, de fecha 02 de Junio de 2014, de la Cámara Provincial de Turismo – Huaura; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificada por Ley N° 27680, en concordancia con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son Órganos de Gobierno promotores del Desarrollo Local, con personería de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante documento del visto, el Sr. Boris Arévalo Ipanaque – Secretario de la Cámara Provincial de Turismo de Huaura, hace entrega a la Municipalidad Distrital de Sayán de un ejemplar para la biblioteca Municipal del Libro Titulado: "Bautizos y Matrimonios en la antigua Villa de Arnedo 1569 – 1625, del investigador Lic. Miguel Ángel Silva Esquén, trabajo que abarca el periodo colonial de la ciudad de Chancay.

Que, el Numeral 20) del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, estipula que es atribución del Concejo Municipal aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad.

Que, puesto a consideración del Pleno y sometido a votación la aceptación de donación del Libro Titulado: "Bautizos y Matrimonios en la antigua Villa de Arnedo 1569 – 1625, del investigador Lic. Miguel Ángel Silva Esquén, por parte de la Cámara Provincial de Turismo de Huaura, autorizan su atención; por tanto:

ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 9° INC. 20), 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972; CON SU VOTO UNÁNIME DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la donación del Libro Titulado: "Bautizos y Matrimonios en la antigua Villa de Arnedo 1569 – 1625, del investigador Lic. Miguel Ángel Silva Esquén, efectuada por la Cámara Provincial de Turismo de Huaura, y destinarlo a la Biblioteca Municipal del Distrito de Sayán.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUaura, REGIÓN LIMA

FELIX VICTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE